

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRANSCUTUCU CIA.LTDA.DURANTE EL PERIODO 2012-2014

AREA DE COMISARIO

En la ciudad de Macas, a los dos días del mes de abril del 2015, me permito poner en consideración el siguiente informe de fiscalización realizado durante mi periodo de comisario.

ANTECEDENTES

A partir del mes de septiembre del 2012 fecha de la sesión formalizada en la ciudad de Macas y legalmente convocado en donde fui elegido como comisario de la compañía Trans-Cutucu cía. Ltda. Ocupando dicho cargo con responsabilidad de acuerdo a las normativas legales y estatutarias, presento a ustedes el informe correspondiente del año 2014

En cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y la resolución N.-92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones del comisario, en mi calidad de comisario presento a ustedes mi informe i opinión sobre la razonabilidad de la información presentada en el año 2014

OBJETIVO

Fiscalizar el funcionamiento económico y administrativo de la compañía Trans-Cutucu cía. Ltda.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS A LOS ADMINISTRADORES

Conforme a la situación con los señores administradores quiero mencionar que están haciendo su mayor esfuerzo están cumpliendo con las normas legales reglamentarias y estatutaria así como también hacen cumplir las resoluciones tomadas en la junta general de accionistas, en base de sanciones que regulen el comportamiento de cada accionista y chofer de la compañía.

-Los gastos de la compañía Trans-Cutucu matriz Macas esta bajo el control del Presidente y Gerente, también debo informar que los gastos están siendo utilizados de manera adecuada, ya que para cualquier tipo de gastos que se realice se hace por medio de un cheque.

-todo los (cheques y retenciones etc.) por alguna razón de fuerza mayor que se llego a anular, está siendo adjuntados a la documentación de archivos respectivos.

-las obligaciones contables del IESS se encuentra al día gracias a la colaboración de todo y cada uno de los socios que aportan mensualmente para el mantenimiento de la oficina.

- Las labores diarias dentro de las instalaciones de la compañía del personal que labora se encuentra debidamente controladas por el señor Gerente para el cumplimiento del horario establecido empleados.

- todos los documentos de la compañía se encuentra en regla como son los contratos de la empleado esta debidamente registrados en la Inspectoría de trabajo, las obligaciones con el S.R.I y con el IESS se encuentran al día gracias a la colaboración de todos los socios.

Es todo puedo informar en base o la fiscalizado, y a su vez me permito agradecer a todos y cada uno de los accionistas, dejo en consideración de la junta y en espera de sus criterios para la aprobación del informe puesto en consideración.

Atentamente

Sr. Miguel Calle

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANS-CUTUCU